

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 16B10596
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NUMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 25 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	30	AGOSTO	2016

PROVEEDOR	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	AVENIDA PASEO DE LAS PALMAS NÚMERO 1345 INTERIOR 1, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC 2ª SECCIÓN, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000, CIUDAD DE MÉXICO		
TELÉFONO(S)	5569-5120	FAX	5569-4279
ESCRITURA PÚBLICA:	76,314	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	14 DE SEPTIEMBRE DE 2006
NOTARÍA PÚBLICA	117 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	355150
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	EL COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE BIENES; LA FABRICACIÓN, COMPRAVENTA, DISTRIBUCIÓN, MAQUILA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISEÑO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ELECTROMÉDICO, EQUIPO MÉDICO Y MATERIAL DE CURACIÓN EN GENERAL		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ENRIQUE RUIZ COURTADE	ESCRITURA PÚBLICA	76 DEL DISTRITO FEDERAL
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ZAMORA VALENCIA	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	03 DE AGOSTO DE 2015
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN IVA	I.V.A.
		\$661,082.24	0% () 16% (X)
		(SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.)	

<p>“EL INSTITUTO” INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p>LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES-BAÑELOS Apoderado Legal</p>	<p>“EL PROVEEDOR” SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.</p> <p>ENRIQUE RUIZ COURTADE Apoderado Legal</p>
--	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0596

[Handwritten mark]

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **03** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

POSTER



596

AL

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$9,297,266.00; entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 11 mesas quirúrgicas universales avanzadas, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 254 / 437

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 11
Monto original con IVA: 9,297,266.00

(nueve millones doscientos noventa y siete mil doscientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$9,297,266.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 11 mesas quirúrgicas universales avanzadas, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMV 254 / 437

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligación de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
- C.P. Constanza Zepeda Neri.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Michoacán /1
- Lic. Rosalba Acarina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sinaloa /1
- L.C. Javier Alejandro Ortega Huerta.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN La Raza /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Juan Carlos García Rubio.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Graf. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1
- Lic. Yolanda Vázquez Cantero.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.1 CMN Bajo León Guanajuato /1

DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

STATE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0596

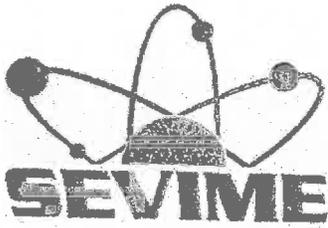
ANEXO 2

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y
PROPUESTA ECONÓMICA”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

1954



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 71000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI060914196



www.sevime.com

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA
BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
No. LA-019GYR040-E11-2016
ELECTRÓNICA**

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE JULIO DE 2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
PRESENTE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.616.5116.01.01	FECHA IMP:
CLAVE PREI:	000000000012037	HORA IMP:
NOMBRE GENÉRICO		
Mesa Quirúrgica Universal Avanzada (Para Neurocirugía y Laminectomía)		

SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		MARCA:	MEDIFA
LICITANTE:		MODELO:	MOT 601120
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	CATALOGO:	MOT6000
PARTIDA:	20	FABRICANTE:	MEDIFA - HESSE GmbH & Co. KG
CANTIDAD:	11	HOJA:	1 DE 6

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición
 - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para el paciente y el cirujano
2. Descripción
 - 2.1. Mesa electrohidráulica rodable
 - 2.2. Controlada por microprocesador
 - 2.3. Que soporte un peso de 220 kg o mayor
 - 2.4. Con sistema de frenos

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición
 - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para el paciente y el cirujano
2. Descripción
 - 2.1. Mesa electrohidráulica rodable **Catalogo Pag. 4, Manual Pag 27**
 - 2.2. Controlada por microprocesador **Manual Pag. 26**
 - 2.3. Que soporte un peso de 300 kg **Manual Pag. 19, Catalogo Pag. 10, 13**
 - 2.4. Con sistema de frenos **Catalogo Pag. 10, 13, Manual Pag 27**

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



**Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.**

Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI060914196

www.sevime.com



- 2.5. Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 210 cm +20 cm
- 2.6. Con base de acero inoxidable o acero al cromo níquel
- 2.7. Columna de acero inoxidable o acero al cromo níquel
- 2.8. Bastidor o estructura de la superficie y rieles laterales en acero inoxidable o acero al cromo níquel
- 2.9. Superficie radiotransparente en todas sus secciones
 - 2.9.1. Accesible al equipo de rayos "X"
- 2.10. Mesa dividida en al menos cuatro secciones:
 - 2.10.1. Cabecera
 - 2.10.2. Dorso
 - 2.10.3. Pelvis
 - 2.10.4. Miembros inferiores o piernas en placas independientes desmontables, abatibles de 0 a -90 grados como mínimo y con movimiento de tijera
- 2.11. Cabecera desmontable y con ajuste de flexión continua de $\pm 20^\circ$ como mínimo
 - 2.11.1. Movimientos electrohidráulicos con control remoto o de mano alámbrico para

- 2.5. Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 216 cm **Manual Pag 19, Catalogo Pag. 15**
- 2.6. Con base de acero inoxidable **Catalogo Pag. 2,3**
- 2.7. Columna de acero inoxidable **Catalogo Pag. 2,3**
- 2.8. Estructura de la superficie y rieles laterales en acero inoxidable **Catalogo Pag. 2,3**
- 2.9. Superficie radiotransparente en todas sus secciones **Catalogo Pag. 2,7**
 - 2.9.1. Accesible al equipo de rayos "X" **Catalogo Pag. 2,7**
- 2.10. Mesa dividida en cuatro secciones **Manual Pag. 25**
 - 2.10.1. Cabecera **Catalogo Pag. 15, Manual Pag. 25**
 - 2.10.2. Dorso **Catalogo Pag. 15, Manual Pag. 25**
 - 2.10.3. Pelvis **Catalogo Pag. 15 Manual Pag. 25**
 - 2.10.4. Miembros inferiores o piernas en placas independientes desmontables, abatibles de -90 /30 grados y con movimiento de tijera **Catalogo Pag. 6,14 Manual Pag. 25**
- 2.11. Cabecera desmontable y de flexión continua de $-40^\circ/45^\circ$ **Catalogo Pag. 14**
 - 2.11.1. Movimientos electrohidráulicos con control de mano alámbrico **Catalogo Pag. 10, Manual Pag. 27,28,29**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.
Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI060914I96
www.sevime.com



2.11.2. Ascenso y descenso que cubra el rango de 70 a 110 cm ± 10 cm. Con respecto al piso

2.11.3. Inclinación del respaldo para dar posición del fowler o semi fowler de -40°/+70° o mayor

2.11.4. Que permita dar posición de kraske o navaja sevillana

2.11.5. Trendelenburg 0 a -30 grados o mayor

2.11.6. Trendelenburg inverso de 0 a 30 grados o mayor

2.11.7. Inclinación lateral izquierda y derecha de 20° o mayor

2.12. Desplazamiento longitudinal del tablero 30 cm o mayor para un óptimo acceso del arco en "C"

2.13. Ubicación excéntrica de la columna de la mesa (hacia la cabecera) con relación de la base de la misma o

2.14. Capacidad de seleccionar la orientación del paciente

2.15. Sistema de emergencia que permita el control de todos los movimientos de la mesa en caso de falla eléctrica

2.11.2. Ascenso y descenso que cubra el rango de 75 a 110 cm. Con respecto al piso **Catalogo Pag.13, 14, Manual Pag. 19**

2.11.3. Inclinación del respaldo para dar posición del fowler o semi fowler de -40°/+70° **Catalogo Pag. 13,14**

2.11.4. Que permita dar posición de kraske o navaja sevillana (Flex y réflex) **Catalogo Pag. 13,14**

2.11.5. Trendelenburg 0 a -30° **Catalogo Pag. 13,14 Manual Pag. 19**

2.11.6. Trendelenburg inverso de 0 a 30° **Catalogo Pag. 13,14 Manual Pag. 19**

2.11.7. Inclinación lateral izquierda y derecha de $\pm 20^\circ$ **Catalogo Pag. 13,14 Manual Pag. 19**

2.12. Desplazamiento longitudinal del tablero 31 cm (hacia la sección de cabecera) permitiendo un óptimo acceso del arco en "C" en el lado de la piecera **Catalogo Pag. 15 Manual Pag. 19 Según Precision técnico medica No. 23**

2.13. Ubicación excéntrica de la columna de la mesa (hacia la cabecera) con relación de la base de la misma **Catalogo Pag. 10,**

2.14. Capacidad de seleccionar la orientación del paciente **Manual Pag. 52**

2.15. Sistema de emergencia que permita el control de todos los movimientos de la mesa en caso de falla eléctrica **Catalogo Pag. 5, Manual Pag. 28(Según junta de aclaraciones Pag. 97 Preg. 896)**

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



**Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.**

Av. Paseo de las Palmas No. 1345, int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI060914196



www.sevime.com

2.16. Función automática de retorno de la mesa a la posición horizontal

2.17. Batería con indicador de carga

2.18. Cojines independientes uno para cada sección de la mesa ,eléctricamente conductivos o antiestáticos removibles sin costuras de fácil limpieza y

2.18.1. Permeables a los Rayos "X"

3. Accesorios

3.1. De la misma marca de la mesa. Las partes metálicas de los accesorios deben ser en acero inoxidable o acero al cromo níquel

3.1.1.Arco de anestesia con fijadores (Incluir , marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.2.Poste para infusiones con fijador (Incluir , marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.3.Soporte acojinado para brazo con fijador(2 piezas) .Al menos uno de ellos para brindar apoyo en las posiciones: decúbito lateral o Sims(Incluir , marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.4.Soportes para hombros acojinados con fijadores (2 piezas). (Incluir , marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.5.Soportes laterales acojinados con fijadores(2 piezas) (Incluir , marca y modelo y/o número de catálogo)

2.16. Función automática de retorno de la mesa a posición horizontal (retorno a 0) **Catalogo Pag. 13 Manual Pag. 53**

2.17. Batería con indicador de carga **Catalogo Pag. 10 Manual Pag. 29**

2.18. Cojines independientes uno para cada sección de la mesa, antiestáticos removibles sin costuras de fácil limpieza **Catalogo Pag. 1,10**

2.18.1. Permeables a los Rayos "x" **Catalogo Pag. 2,7**

3. Accesorios

3.1. De la misma marca de la mesa. Las partes metálica de los accesorios deben ser en acero inoxidable **Catalogo Accesorios, pág. 9;**

3.1.1.Arco de anestesia con fijadores **Catalogo Accesorios Pag.7(Marca Medifa , No. De Ref 61750)**

3.1.2.Poste para infusiones con fijador **Catalogo Accesorios Pag.7 (Marca Medifa , No. De Ref 61800)**

3.1.3.Soporte acojinado para brazo con fijador (2 piezas) .Al menos uno de ellos para brindar apoyo en las posiciones; decúbito lateral o Sims **Catalogo Accesorios Pag.5 (Marca Medifa , No. De Ref 61215)**

3.1.4.Soportes para hombros acojinados con fijadores (2 piezas). **Catalogo Accesorios Pag.8 (Marca Medifa , No. De Ref 61351)**

3.1.5.Soportes laterales acojinados con fijadores(2 piezas) **Catalogo Accesorios Pag.8 (Marca Medifa , No. De Ref**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI060914196



www.sevime.com

3.1.6. Cinturón para paciente con fijadores
(Incluir, marca y modelo y/o número
de catálogo)

3.1.7. Charola porta chasis de 35 x 43cm
(14x17 pulgadas) (Incluir, marca y
modelo y/o número de catálogo)

3.1.8. Para neurocirugía

3.1.8.1. Cabezal craneal con
accesorios (Incluir, marca y
modelo y/o número de catálogos
, para:

3.1.8.1.1. Posición horizontal
de la mesa y para

3.1.8.1.2. Posición de sentado
del paciente

3.1.8.2. Tres pines o pinchos para
sujeción adulto (Incluir, marca y
modelo y/o número de catálogo)
y

3.1.8.3. Tres pines o pinchos para
sujeción pediátrico (Incluir, marca
y modelo y/o número de
catálogo)

3.1.9. Para discos y laminectomía

3.1.9.1. Cojines de gel o poliuretano
para protección ósea y

61341)

3.1.6. Cinturón para paciente con fijadores
**Catálogo Accesorios Pag.7 (Marca
Medifa, No. De Ref 61405)**

3.1.7. Charola porta chasis de 35 x
43cm (14x17 pulgadas) **Catálogo
Accesorios Pag.8 (Marca Medifa, No.
De Ref 61640)**

3.1.8. Para neurocirugía

3.1.8.1. Cabezal craneal con
accesorios para: **Catálogo
Accesorios Pag.4 (Marca Medifa,
No. De Ref 661069) para: Según
precisión técnico medica No.23
Anexo 1**

3.1.8.1.1. Posición horizontal de
la mesa y para **Catálogo
Accesorios Pag.4 (Marca Medifa,
No. De Ref 661067)**

3.1.8.1.2. Posición de sentado
del paciente **Catálogo Accesorios
Pag.4 (Marca Medifa, No. De Ref
661071)**

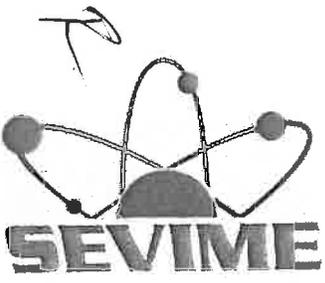
3.1.8.2. Tres pines o pinchos para
sujeción adulto **Catálogo
Accesorios Pag.4 (Marca Medifa,
No. De Ref 661073)**

3.1.8.3. Tres pines o pinchos para
sujeción pediátrico **Catálogo
Accesorios Pag.4 (Marca Medifa,
No. De Ref 661074)**

3.1.9. Para discos y laminectomía **Catálogo
Pag. 6**

3.1.9.1. Cojines de gel o poliuretano
para protección ósea y

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.**

Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI060914196

www.sevime.com



posicionamiento del
paciente(Incluir , marca y modelo
y/o número de catálogo)

- 4. Consumibles
 - 4.1. No aplica
- 5. Instalación
 - 5.1. Corriente eléctrica 120V±10% /60 Hz
- 6. Mantenimiento
 - 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo,
conforme a los requisitos establecidos en la
convocatoria
- 7. Normas-estándares vigentes
 - 7.1. Para bienes nacionales e internacionales
 - 7.1.1.Certificado de calidad ISO 9001:2008 o
ISO 13485 o Certificado de calidad TÜV
 - 7.2. Para bienes internacionales
 - 7.2.1. FDA o CE o el equivalente del país de
origen

posicionamiento del paciente
**Catalogo Accesorios Pag.6
,8(Marca Medifa , No. De Ref
61900,61921,61940)**

- 4. Consumibles
 - 4.1. No aplica
- 5. Instalación **(SE ANEXA CARTA)**
 - 5.1. Corriente eléctrica 120V±10% /60 Hz **Catalogo
Pag.10**
- 6. Mantenimiento **(SE ANEXA CARTA)**
 - 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo,
conforme a los requisitos establecidos en la
convocatoria
- 7. Normas-estándares vigentes **(SE ANEXA CARTA)**
 - 7.1. Para bienes nacionales e internacionales
 - 7.1.1.Certificado de calidad ISO 9001:2008 e
ISO 13485 **(SE ANEXA)**
 - 7.2. Para bienes internacionales
 - 7.2.1.CE **(SE ANEXA)**

ENRIQUE RUIZ COURTADE
REPRESENTANTE LEGA AUTORIZADO POR EL LICITANTE

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.
 Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
 Col. Lomas de Chapultepec, II sección
 Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
 Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
 e-mail: licitaciones@sevime.com
 R.F.C.: SVI060914196
www.sevime.com



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 No. LA-019GYR040-E11-2016
 ELECTRÓNICA**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 PRESENTE

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

LICITACION:	No. LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	AV. PASEO DE LAS PALMAS No. 1345 INT. 1, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECC., DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.		
R.F.C.	SVI 060914 196		
TELÉFONO Y FAX	0155 5589 5120 / 01 55 5589 4279		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@sevime.com		

No.	Capacidad del Licitante					Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de Contratos		Puntaje
	(I) Declaración en Plazo	(II) Capacidad de Asistencia Técnica	(III) Personal Calificado	(IV) Participación de Bienes	(V) Puntajes y Frecuencia de Igualdad	(VI) Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	(VII) No. de Operación No Pedita	(VIII) Año del Contrato No Pedito	(IX) Descripción del equipo suministrado en el contrato no pedito	(X) Documentos que acrediten el cumplimiento del contrato no pedito	
1	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	145/10	2010	Unidad Radiologica Portatil	Carta Afianzadora	10
2	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	162/2011	2011	Unidad Radiologica 500 mA	Carta Afianzadora	10

**ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS**

R



Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.

Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deieg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SV1060914196

9001:2008



www.sevime.com

3	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	1874	2012	Unidad Radiológica 300 mA	Carta Afianzadora	10
4	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	215/2013	2013	Unidad Radiológica y Fluoroscópica Digital con Telemando	Carta Afianzadora	10
5	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	078/2014	2014	Unidad Radiológica 500 mA	Carta Afianzadora	10
6	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15B10669	2015	Unidad Radiológica Portátil	Acta Entrega - Recepción	10
7	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	145/10	2010	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11
8	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	162/2011	2011	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11
9	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	SSS-GAF-088-2012 / 4200124801	2012	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11
10	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	4590004130	2013	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11
11	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	154/2014	2014	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



**Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.**
 Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
 Col. Lomas de Chapultepec, II sección
 Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
 Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
 e-mail: licitaciones@sevime.com
 R.F.C: SV1060914196
www.sevime.com



12	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15BI0673	2015	Unidad Radiológica Portátil	Acta Entrega - Recepción	11
13	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	19
14	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	19
15	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15BI0361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	19
16	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	20
17	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	20
18	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15BI0361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
19	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	21

ALMACEN
DIVISION DE CONTRATOS

R



**Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.**

Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI060914196



www.sevime.com

20	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	21
21	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15BI0361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	21

ATENTAMENTE

C. ENRIQUE RUIZ COURTADE
REPRESENTANTE LEGAL

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 No. LA-01957R040-E11-2016
 ELECTRÓNICA

PROCEDIMIENTO:

FECHA:

25 DE JULIO DE 2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:

SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
 AV. PASEO DE LAS PALMAS No. 1245 INT. 1, COL. LOMAS DE CHIAPULTEPEC II SECC., DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

DOMICILIO:

R.F.C.:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

SVI 060914 94

0155 5586 5120

licitaciones@sevime.com

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PARR SINVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de Compras)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SINVA	Importe Total ofertado SINVA
19	12036	531.616.5106.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA).	14	569,739.65	10.79%	95,780.08	413,959.57	5,795,433.98
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROQUIRURGÍA Y LAMINECTOMÍA).	11	729,625.86	9.27%	67,563.62	661,062.24	7,271,904.67
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).	5	975,490.52	38.00%	370,866.40	604,624.12	3,024,020.61
30									
								SUBTOTAL	16,091,359.26
								I.V.A.	2,574,617.48
								TOTAL	18,665,976.74

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

C. ENRIQUE RUIZ COURTADE
 REPRESENTANTE LEGAL

R

PSYCHIC



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0596

R

ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO”, DIRECTORIO
DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE
CONTRATO”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

PAID



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Fecha	Clave	Descripción	Cantidad Original	Urgente	TOTAL PROYECTO (E.F.E.G.)	Reposición	General Total	% en Proceso	Cantidad Original	% en Proceso	Cantidad Original	Cantidad Original
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.				6					
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFIA.				2					
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con Interpretación.	1	1		228	79%	181	94%	78	
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)				277	73%	202	31%	87	
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.				9					
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.				2					
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.				12					
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA (GINECOLÓGICA).				42	171%	72	40%	17	
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.				8					
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).				45	73%	33	29%	13	
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL				9	236%	23	67%	6	
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.				1					
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.				9					
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.				5					
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.				12					
16	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	1		82	120%	107	49%	44	
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	1		546	71%	391	31%	171	
18	11947	531.562.1457.01.01	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	6	6		14					
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA).	5	5		11					
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURGIA Y LAMINECTOMÍA).				5					
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).				5					

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

P



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Pres	SRU	Descripción	Quantidad Químicos	Quantidad Tóxicos	UNAE (No. 4 (udm))	TOTAL EQUIPOS (E+T+G)	REPOSICIÓN	Quantidad Total	% de Inversión	% de Inversión	Quantidad Total	Quantidad Total	Quantidad Total
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROLOGÍA.				3	3	3					
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.				2	2	2					
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.				7	7	7					
25	12176	531.975.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.				6	6	6					
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL				12	12	12					
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.				2	2	2					
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD				14	14	14					
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.				10	10	10					
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.				3	3	3					
31	16398	531.619.0403.02.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES	12			18	417	435	69%		302	133	
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.				9	9	9					
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.				15	15	15					
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.				2	2	2					
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.				1	1	1					
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI				5	5	5					
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.				3	13	16					
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79					
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL				4	4	4					
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.				1	1	1					
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.				26	26	26					
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.				7	7	7					

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

DIVISION DE CONTRATOS

R

POSTAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	FEES	CUIL	Descripción	Carácter	Requerimiento	Origen	Valor	Tamaño	Capacidad de carga (kg)	Número de partes móviles	Mantenimiento preventivo	Reparación (año)	Garantía (años)	Forma de entrega (Días hábiles)	Forma de entrega (Días hábiles)
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	fundamental	SI Req.	SI req.			90
51	16414	531.941.0990.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.			90

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:	
NOMENCLATURA		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.	
No Req	F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.	
	I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.	
	A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

10810596

**DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
 BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN**

Paralela	Delegación	Localidad	Dominio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Administración Simultánea
20	UMAE HGP 48 CMN, BAJIO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Avenida Paseo de los Insurgentes No. S/N, Colonia Los Paraísos C.P. 37328 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12037	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1	
31	UMAE HGP 48 CMN, BAJIO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Avenida Paseo de los Insurgentes No. S/N, Colonia Los Paraísos C.P. 37328 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16388	531.619.0463.02.01	Monitor de signos vitales	3	*
33	UMAE HGP 48 CMN, BAJIO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Avenida Paseo de los Insurgentes No. S/N, Colonia Los Paraísos C.P. 37328 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
48	UMAE HGP 48 CMN, BAJIO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Avenida Paseo de los Insurgentes No. S/N, Colonia Los Paraísos C.P. 37328 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16377	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (sin fototerapia)	2	*
49	UMAE HGP 48 CMN, BAJIO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Avenida Paseo de los Insurgentes No. S/N, Colonia Los Paraísos C.P. 37328 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	*
49	UMAE HGP 48 CMN, BAJIO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Avenida Paseo de los Insurgentes No. S/N, Colonia Los Paraísos C.P. 37328 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	*
51	UMAE HGP 48 CMN, BAJIO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Avenida Paseo de los Insurgentes No. S/N, Colonia Los Paraísos C.P. 37328 León de los Aldama, Municipio de León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico-neonatal.	2	

**ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS**

REGISTERED